EL GLOBO.

ENOCH MORGAN'S SONS SAPOLIO.

Está establecido como

El Limpidor y Pulimentador Universal,

Limpia toda las substancias duras más perfectamente y fácilmente que jabón comun, soda ó ladrillo.

El Sapolio se usa con un cepillo ó un paño, mojado en agua.

El Sapolio para las manos, para remover manchas de tinta, pintura, grasa, aceite &a. &a.

El Sapolio limpia y pule: Utensilios de cocina.

El Piso y obras de madera.

La Pintura y el hule.

La Loza y el cristal.

Estatuas y mesas de mármol.

Bañaderas y palanganas.

Utiles y objetos de Lata, Fierro, Cobre, Bronce, &,&.

Se vende en Pulperias, Droguerias y Ferreterias.

Enoch Morgan's Sons Company, New York.

Guayaquil, Marzo 27 de 1890.

DE CONVENIENCIA GENERAL.

En mi interés por servir al público, según las condiciones de cada cual, tengo arreglada una nueva tarifa de servicios funerarios, al alcance de todas las fortunas.

Proporciono cajas mortuorias de todas clases, modestas, decentes y elegantes, á precios sumamente módicos.

Me encargo de hacer el servicio relativo á inhumaciones, como es el arreglo de papeletas, derechos y ceremonias religiosas, cobrando tan sólo una módica comisión.

Y además ofrezco mi carro mortuorio para adultos y párvulos á los siguientes precios, combinados últimamente:

Carro sencillo de 3a. tirado por un solo animal....	S.	12
" con cortinas de 2a tirado por dos animales..	"	18
" de lujo de 1a. tirado por 2 id.....	"	25
" " " 1a. " la. " " 3 id.....	"	30

Guayaquil, Enero 9 de 1892.

15 v. JUAN A. LARRETA

PINTURAS! PINTURAS!

A precios sumamente bajos vende la MINERAL PAINT DEVELOPING COMPANY, sus acreditadas pinturas minerales que son, en mucho, superiores á las que generalmente se importan.—En razón de contener estas pinturas una gran porción de hierro, son irremplazables para pintar maquinarias, buques, molles, etc.

A las personas que deseen probar nuestras pinturas, tendremos mucho gusto en obsequiarles conveniente cantidad de ellas.—Los pedidos deberán dirigirse á la oficina de la New-York Life Insurance Company, calle de Aguirre Nº 21, á

F. V. Reinel.
GERENTE.

La salud de la mujer
CONSERVADA POR
LAS PILDORAS TOCOLOGICAS
Del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las

Pildoras Tocológicas,

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia

Boticarios y Droguistas aseveran la venta de *MILLONES de CAJITAS.*

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto, "*La Salud de la Mujer.*"

Contra la epidemia de Fiebres.

Desinfectante poderoso y económico.

Más barato que ninguno.

Usado en otros paises para pintar zócalos á los patios interiores y azoteas de las casas, á la vez que para pintar las paredes todas de los cuartos donde se colocan los aparatos de salubridad pública. Su olor desinfecta la atmósfera.

El alquitrán

Elaborado en la fábrica del Gas de esta ciudad con carbón de superior calidad,

á 30 centavos galón.

Purifica la atmósfera,
Garantiza la salud.
Probadlo y os convenceréis.
Casi de balde se hace la experiencia.

30-v. alt. Guayaquil, Enero 4 de 1892.

Se alquila

Un departamento central y cómodo, para una ó dos personas, ó para familia corta.

En esta Imprenta se dará razón.

8 v. Guayaquil, Febrero 13 de 1892.

Para Colegio ó para una familia.

Se arrienda una cómoda y espaciosa casa sita en la calle de Chandey y Colón, Nº 199.

Guayaquil, Enero 29 de 1892

El Gerente.
JOSÉ VALLEJO.

Papel de encuadernar,

DE DIFERENTES CLASES
se vende en esta Imprenta.

América en Paris.

Esta importante revista quincenal ilustrada, que dirige en Paris el señor Filemón Buitrago, está destinada al servicio de los intereses latino-americanos. Contiene un material siempre escogido y amenos.

Agencia en Guayaquil R. Papascit y Compañía.

La Viña, calle del Teatro

Guayaquil, Enero 15 de 1892.

Hotel Cristobal Colon.
ANTIGUO HOTEL COSMOPOLITA.
Calle de Pichincha, entre Colón y Sucre.

PARA PASAJEROS, S. 1.60 centavos al día, por alimentos, habitación y baño. Sin habitación, S 1.

PARA PENSIONISTAS, S. 20 mensuales; S 36 con vino.

¡ Gran Maestro de Cocina !

Rabioles y potaje á la genovesa, jueves y domingo.

LICORES FINOS.

Asco, buen trato y barato

MAGNIFICOS CUARTOS.

CENTRO DE ELEGANCIA Y BUEN TONO.

Guayaquil, Febrero 9 de 1892.

AVISO
á mis consumidores que acaba de llegar:

El superior VINO BURDEOS de mesa Monferraud Landau Fils, que tengo constantemente en varios envases, como también el famoso

Vino Chileno del Tomé, Aninat & hijo.
Vino Chianti Italiano de uno, y medio litro, marca Caselli.

Constante surtido de Fideos italianos.

Jamones de Westfalia.

Cerveza negra inglesa, medias y enteras.

Old Gin.—Javiar Ruso

SALSA Lea & Perrins.—GALLETAS en cajas de diez libras Huntley & Palmers, y de una, y media libra de Peek Frean & Ca.

Maquereaux,—Royans á la Bordaiesa y una infinidad de articulos siempre frescos, buenos y baratos.

Guayaquil, Noviembre 7 de 1891.

LUIS BIGGIO.

Contiguo á la acreditada Botica del Comercio del Señor Don José Payezo.

CENTRO
de Novedades,
Almacén de TE y Sedería.
SAN LEE & Cª

Calle del «Comercio», números 141 143 y 145, frente á la Intendencia de Policía.

ATENCION!—Se acaba de recibir un GRAN SURTIDO de TE escogido de superior Clase, de las Ultimas Cosechas de la China. Importación de las OCHO AFAMADAS CLASES DE TE sin de exelente gusto.

Las clases tienen los siguientes nom

Negro legítimo.
Superior.
Oléng de Canton.
Aperital.

De la última cosecha de Pekin
Extra Superfino.
Ambrosia.
Rama de Cielo.

Estas diferentes clases de TE se ven en en paquetes y al menudeo.

Servicios de té y café de porcelana fina Bastones de cacho con puño de plata, Tarjeteros y Saleros de Plata de ley, y filigrana de Plata, Mantas, Sobrecamas, Almohadones y Pañuelos de Seda de todas calidades, últimas moda, Buratos para Mesas en cortes y por varas y otros artículos de Marfil, Sándale Carey Bronces para adorno Salon de la mesa Farol de papel para iluminación, Mercaderías á precios sin competencia

Aviso.

Se vende ó se da en arrendamiento mi casa que tengo en Vinces, la cual reune todas las comodidades que se desean, la persona que interese en este negocio puede entenderse con el señor José Monrol, en su oficina calle del Teatro Nº 71.

MERCEDES NEIRA V. DE CORDERO

1 m. Guayaquil, Febrero 15 de 1892.

Carlos Ruegg W.
INGENIERO-MECANICO

Armas y compone toda clase de máquinas; se encarga de dar planos y presupuestos para pedir repuestos á maquinarias de cualquier clase; y de cualquier otro trabajo perteneciente al ramo.

Calle de Bolivar. Nº 134.

3 m. Guayaquil, Enero 14 de 1892.

Arrendamiento.

Se arrienda el alto de la núm 129, calle del Malecón, en los bajos de la casa del Instituto Aguirre Diriguez á cualquiera de los señores doctores Rafael Guerrero ó Clímaco Gómez Valdez.

1 m. Guayaquil, Febrero 11 de 1892.

Remate.

El día lunes 22 de Febrero á la una p. m. se venderá por cuenta de quien corresponda, en la bodega de los señores Kruger & Cª, calle de Luque núm. 17:

K. & C. 1051 11 Cajones hojalata
K & C. 1 55 5 " hojalata

16 cajones.

vendidos con averías de mar en el vapor «Ciudad Florida», de Liverpool, el 6 de Enero de 1892.

A temas se venderá:

10 Cajas cerveza qts. 34 doc á bot.
10 " " qts. 7 doc. á bot.
10 " " qts. 2 doc. 1 bot.
100 " " Vinos qts. 2 doc. 1 bot.

á letras fáciles contra recibo.

Guayaquil, Febrero 18 de 1892.

3 v. EL JUEZ DE MARTILLO.

COMPONEDORES
PARA TIPOGRAFOS
se venden en esta imprenta.
Guayaquil, Octubre 29. de 1891

Ferrocarril "KOPPEL"

FERROCARRILES DE ACERO, PORTATILES SEMIPORTATILES Y FIJOS

para la Agricultura, Industria y Empresas de obras.

LLAMAMOS muy particularmente la atención de los Señores Agricultores hacia las incalculables ventajas que reporta el FERROCARRIL "KOPPEL" en *Haciendas, Ingenios Minas &c* para el BARATO, RÁPIDO Y COMODO transporte de

Cacao, Café, Azúcar,

y en general, de toda clase de productos.

PROPORCIONAMOS GRATIS Catálogos, Presupuestos y demás informes que se nos soliciten en nuestra Oficina.

103.—MALECON—103.

Zevallos Hermanos.
AGENTES

NOTA.—El señor Julio Eichenberg, Representante de la fábrica de Berlin, está á la disposición de todas las personas que necesiten informes, presupuestos, etc. etc. para establecer en sus propiedades el sistema del "FERROCARRIL KOPPEL".

8—m Guayaquil, Noviembre 27 de 1891

La Equitativa de los EE. UU.
SOCIEDAD MUTUA
DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
THE EQUITABLE LIFE
ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES.
DOMCILIO SOCIAL: 120 BROADWAY, NEW-YORK.

SITUACION
en 1º de Enero de 1892

Activo.....	$135.000.000
Solvente, Valuación al 4 p.º.....	25 000.000
Nuevos repocios en 1891.	230.000.000
Total de riesgos vigentes.	820 000 000

Oro Americano.

Las anteriores cifras, comparadas con las que pueda presentar cualquiera otra Compañía, demuestran que; *La Equitativa de los Estados Unidos*, es la Sociedad de seguros de vida MAS RICA DEL MUNDO, que es la que realiza MAYOR NUMERO DE NEGOCIOS, y que es la que tiene UN SOBRANTE MAYOR, y por consiguiente MAYOR CAPITAL con que llenar sus compromisos

La Equitativa es la única Sociedad de seguros que expide la póliza TONTINA LIBERRIMA, que no tiene restricciones respecto á viajes y residencia desde el dia de su expedicion, ni respecto á ocupación despues de un año. Esta forma de contrato no da lugar á interpretaciones dudosas que pongan en peligro los derechos del asegurado, como se observa en los contratos de otras Compañías de seguros de vida.

La Equitativa es la UNICA Sociedad de seguros que expide pólizas INDISPUTABLES, es decir, SIN LUGAR A LITIGIOS. Su contrato de seguro, claro y sencillo, constituye, desde el dia de su firma, una promesa formal de pago

La Equitativa es una Sociedad PURAMENTE MUTUA, y la que reparte mayores dividendos á los tenedores de pólizas, por ser ella la que tiene un SOBRANTE MAYOR.

La Equitativa es la UNICA Sociedad de su género que NO HA TENIDO NUNCA LITIGIOS con ninguno de los tenedores de sus pólizas.

Las pólizas de *La Equitativa* no caducan despues del pago de su tercer premio anual, y pueden ser cedidas por un VALOR SALDADO ó por DINERO EFECTIVO si se desea.

La confianza que en general se tiene hoy en *La Equitativa* está comprobada por la cifra de negocios que realiza todos los años, la cual es mayor que la que pueda presentar cualquiera OTRA SOCIEDAD de Seguros en el mundo.

Se aceptan riesgos desde MIL hasta CIEN MIL PESOS, previas las formalidades del caso. Para más pormenores ocúrrase á

J. Domingo Barrera C.
Agente general en el Ecuador.

CUERPO MEDICO:

Director, Doctor Carlos García Droguet; Doctores Ricardo Cucalón, Antonio Falconí y Juan A. Orellana

A la
BOTICA Y DROGUERIA ALLMANA
han llegado nuevamente los muy afamados:

VINO MENGIN
VINO QUINA QUINAUD DE LEY

la preparacion más esmerada que contienen los principios activos de la *Quina* y los febrífugos de la *Quinina*. Es convertido en el más eficaz tónico al mismo tiempo que en poderoso preservativo de las *Fiebres* y *Calenturas*.

Augusto Rasch & Cia
Unicos depositarios en el Ecuador.

¡Nota importante!

Siendo nosotros los únicos agentes importadores, en el Ecuador, de estos articulos no garantizamos su legitima procedencia, si cada botella no lleva la etiqueta de nuestra casa.

Guayaquil, Octubre 20 de 1891.

GRAN NOVEDAD.

Hemos recibido, y vendemos á precios sin competencia, un gran surtido de tablas de Pitch-pine, de superior calidad.

Guayaquil, Noviembre 6 de 1891.

Vorverto Osa & Ca.

Aviso al Publico.

Siempre frescas las conservas que vende La Viña.

Siempre finos y puros los vinos que La Viña vende.

NOTA.—Se ruega á los señores suscritores de La Ilustración Española y Americana y La Moda Elegante, avisen con anticipación si continúan ó no suscritores á tan interesantes publicaciones.

LA VIÑA.
R. Papascit y Cia.

Compañía Ecuatoriana
DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Sociedad Anónima
CAPITAL..... S. 200,000

Esta Compañía asegura contra incendios, edificios y mercaderías situados en la ciudad cobrando Primas sumamente equitativas, según la duración del Seguro y la situación de las especies sometidas al riesgo.

Tiene su oficina en la calle de Illingworth, núm. 8.

Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros contra Incendios.

ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

Banco Territorial
COMPAÑIA ANONIMA.
CAPITAL..... S. 400.000

Hace préstamos en cédulas que ganan 7 por ciento de interés anual, sobre hipotecas de fundos rústicos ó urbanos, reembosables en 22 *años* por anualidades de 10 *y medio por ciento* pagaderos puntualmente por semestres.

Admite abonos parciales de S. 100 ó de cualquier múltiplo de esta suma á cuenta de las deudas contraídas á favor del Banco

Por el Banco Territorial.
ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

EL GLOBO

GUAYAQUIL, FEBRERO 19 DE 1892

FACULTADES EXTRAORDINARIAS

La prensa oposicionista, consecuente en sus propósitos de deprimir todos los actos del Gobierno, pretende probar que es nula la concesión de las facultades extraordinarias hecha por el Consejo de Estado al Poder Ejecutivo, en su sesión del tres del mes actual.

¡Se funda para esto primero, en que no existe el caso en que, según el inciso 94 de la Constitución, pueden conceder, estos es, invasión exterior ó conmoción interior, y segundo, en que en el acto de concederlas no había *quórum* en el Consejo de Estado.

Nada diremos sobre el primero de estos puntos, conocida como es del público la situación presente, y nos concretaremos solo al segundo

El artículo 104 de la Constitución, reformado por el Congreso de 1887, á propuesta de la Legislatura de 1886, dice así:

"Habrá en la Capital del Ecuador un Consejo de Estado compuesto del Vicepresidente de la República, los Ministros Secretarios, el Ministro Fiscal de la Corte Suprema, dos Senadores, un Diputado, un Eclesiástico y tres ciudadanos que tengan los requisitos exigidos para Senador. El Congreso en cada reunión bienal, elegirá los siete últimos, quienes podrán ser reelegidos indefinidamente. Presidirá el Consejo el Vicepresidente de la República, por su falta le subrogará el Ministro Fiscal de la Corte Suprema, y, á falta de éste, un Consejero nombrado por los demás.

Los Ministros Secretarios de Estado no tendrán voto cuando se trate de conceder las facultades extraordinarias."

Siendo cuatro, como son, los Ministros Secretarios, es claro, según el tenor del artículo copiado, que el Consejo de Estado se compone de trece miembros.

Ahora, entendiéndose por *quórum* la mitad de los miembros de una Corporación, más uno, es obvio que el *quórum* del Consejo se compone de siete.

A la sesión de que se trata asistieron no sólo los siete miembros indispensables según la ley, sino nueve; quedó el Consejo en capacidad de resolver los asuntos que á bien tuviera, y no porque se suscitara en su seno la discusión sobre el conceder ó nó las facultades que se le pedían, dejaba de hallarse reunido de acuerdo con la ley. Los Ministros no podían votar, y no votaron. La Constitución sólo les niega esta facultad, pero no los declara desposeídos de su carácter de Consejeros, sino en cuanto al hecho mismo de votar.

Pero los que van en el mayor poder del Ejecutivo obstáculos ó amenazas, pretendes que los Ministros, por el hecho de carecer de voto, no pueden concurrir para formar *quórum*. Vamos á dentrar lo infundado de esta proposición.

Si no pueden concurrir para formar *quórum*, es evidente que al reunirse el Consejo para deliberar sobre facultades extraordinarias, ellos dejan *ipso facto* de pertenecer á tal corporación. Esta queda reducida á nueve Consejeros, dado que los cuatro Ministros ya no hacen parte de ella.

Ahora, en una corporación compuesta de nueve individuos bastan cinco para que haya *quórum*. Retiremos á los cuatro excedentes: el Consejo puede funcionar sin éllos, puesto que le bastan cinco. Qué resultaría? Un absurdo; un Consejo de Estado haciendo y deshaciendo con sólo cinco miembros, cuando la Constitución le señala siete por lo menos. Y si entre esos cinco miembros hubiera una división, el voto de tres decidiría el grave asunto de las facultades extraordinarias.

En resumen; los Ministros no pueden ser y no ser á un mismo tiempo miembros del Consejo; si lo son, ayudan á formar *quórum*, y, si no lo son, el Consejo que la reducido á 9 individuos, de los que 5 forman *quórum* y 3 mayoría, lo que no puede ser.

Por razones de ley, de delicadeza ó de cualquier otro género, hay miembros de cuerpos colegiados que no pueden votar en determinadas circunstancias, pero eso no implica que dejen de pertenecer, en cuanto á lo demás, á su respectiva corporación

Supongamos que en un Concejo Cantonal que tenga, por ley, siete concejales, se trata en una sesión, á la cual sólo han concurrido cinco, de aprobar ó celebrar un contrato con un individuo, hermano de dos de los concejales presentes. Esos dos no pueden votar, y sinembargo, se aprueba el contrato por tres votos. Podrá decirse que no hubo *quórum* en esa sesión, porque dos de los Concejales no podían votar? Claro está que nó, y este caso es el mismo ó urrido en el Consejo de Estado.

EL CABLE

SERVICIO DE "EL GLOBO"

Valparaíso, Febrero 17.—El Banco del Comercial North ha puesto medio millón de dollars á la disposición del Gobierno de Chile y ha aceptado las mismas condiciones á que están sujetos los Bancos de Chile; estos empréstitos ganarán el cinco por ciento anual, con el producto de ellos se retirarán los billetes emitidos por Balmaceda, que ascienden á diez millones de pesos; como garantía de sus propios empréstitos, los Bancos depositarán bonos del Gobierno.

Montevideo, Febrero 17.—Ha llegado otro vapor americano con un nuevo cargamento de carbón, que ha sido depositado en la isla de las Ratas.

Valparaíso Febrero 18.—Ha sido motivo de mucha comentarios aquí las noticias publicadas por los periódicos de los Estados Unidos; transmitidas por cuerro, de que los chilenos manifiestan aversión á los Estados Unidos, á los principales periódicos de Chile, desmiente de manera tal, manifiestan que los sentimientos de amistad, no existen ahora después de haber sido cordialmente atrigidos los asuntos diplomáticos. Los Funcionarios chilenos están examinando los telegramas enviados á Europa y á los Estados Unidos, á fin de descubrir quienes han sido los autores de esas noticias falsas.

Buenos Aires, Febrero 17.—Se dice que la diferencia ocurrida entre las colonias de límites de la Argentina y de Chile, ha proporcionado la de distinta interpretación que ha dado al tratado sobre límites

Valparaíso Febrero 17.—El Gobierno ha ordenado que se siga un juicio contra Orrio, que fué el último capitán del Imperial en el régimen de Balmaceda. Orrio y el General Velásquez están ahora presos á bordo de la corbeta O'Higgins.

Buenos Aires, Febrero 17.—El Jefe de policía Denovan asegura que son notoriamente falsas las cargas hechas por el Actor Alem, de que la policía intervino en las elecciones recientes; Alem á su turno asegura que puede dar las pruebas de las órdenes emanadas de Denovan y obedecidas por la policía. Alem está preso.

Valparaíso, Febrero 17.—Continúan todavía en Santiago los incendios intencionales; se cree que existe una sociedad secreta de incendiarios.

Se han tomado medidas activas para alumbrar con los eléctricos á Valparaíso y Santiago; se cree que las Municipalidades llamarán á una licitación, lo que presentaría una excelente oportunidad de hacer esta obra á las casas de los Estados Unidos empresarias en la materia, especialmente el alumbrado de Santiago, en donde se puede utilizar la fuerza producida por una gran cantidad de agua que hay allí.

Río Janeiro, Febrero 18.—Un movimiento popular ha derrocado al Gobernador de Ceara, colocando en su lugar al jefe de la guarnición. Ha partido el crucero Parahiba para restablecer el orden.

Montevideo, Febrero 18.—El transporte Filadelfia, que llegó con carbón, confirma la noticia de la revolución en Matto Grosso; el Gobernador fué depuesto y en su lugar fué colocado el coronel Benedicto; este cambio se llevó á cabo sin derramamiento de sangre.

Montevideo, Febrero 18.—Ayer partieron para Berlín el Filadelfia y el Concord.

Roma, Febrero 18.—Bajo la Presidencia de Ruggero Bonghi se llevó á cabo la conferencia del diputado francés M. Raiberti, representante de Niza. Raiberti pronunció un brillante discurso en favor de la unión entre Francia é Italia, y al concluir, apeló al patriotismo de los Gobiernos y del pueblo de ambas naciones para que esta idea se convirtiera dentro de poco tiempo en realidad, diciendo así la más inteligente que existe en uno y otro país. El discurso fué calurosamente aplaudido y el orador fué felicitado con entusiasmo.

HECHOS DIVERSOS

Calendario

Mañana Sábado 20.—San León obispo de Catania y san Nemesio obispo.
(*Rechazado entre Andambi*, 1850)
Cuarto menguante 6 56 p. m.

Bombas de guardia.

Esta noche hará la guardia de depósito la Compañía «Rosafuerte» Nº 6 y 20 hacheros.

Boticas de turno

La *Botica de la Unión* en la plaza de Rosafuerte y la botica *Droguería y Farmacia* entre las calles de «Colón» y del «Teatro»

El más escogido y completo surtido de calzado para señoras y señoritas se encuentra de venta en Peluquería y Perfumería del Guayas de José Guillamet.

Tráfico de vehículos.

República del Ecuador —Jefatura General de Policía de la Provincia del Guayas.—Guayaquil, á 17 de Febrero de 1892.

Señor Francisco U. Gómez, Sub comisario Municipal.

Sírvase informar á esta Intendencia de lo que haya sacerca de los individuos que el día 14 de los corrientes fueron detenidos ante su autoridad, según se me ha informado, y detenidos después por haberles encontrado conduciendo coxejo en dos carretas, contra la actual prohibición sobre el particular.

Dios guarde á U.
R. T. CAAMAÑO.

República del Ecuador.—Sub-comisaría Municipal.—Guayaquil, Febrero 17 de 1892

Señor Intendente General de Policía

En contestación á su atento oficio de fecha de ayer, tengo el honor de decir á U. que el día 14 del mes en curso, encontré dos carretas que se ocupaban en poner coxejo en la casa del señor doctor Illescas, calle de "Ayacucho," como en la presente estación se prohibió el tráfico de esos vehículos, ordené que los individuos que las manejaban fueran conducidos al local de Policía, como contraventores; y como no tuvieran para pagar la multa que á la infracción, quedaron arrestados; pero al siguiente día tuve conocimiento de que habían sido puestos en libertad.

Dios guarde á U.
F. U. GÓMEZ.

Nº 211.—República del Ecuador.—Comisaría Municipal.—Guayaquil, Febrero 19 de 1892.

Señor Sub-comisario Municipal.

El Señor Jefe General de Policía, en su oficio de fecha de ayer, me dice lo siguiente:—"El Señor Presidente del I. C. C. en oficio de esta fecha me dice:—Informa esta Presidencia de que por no tener permiso, habían sido detenidas por el señor Sub-comisario, unas carretaras que conducían coxejo para las calles, oficié á U. el 18 del presente, con el objeto de que no se pusiera obstáculo para ese trabajo; más como en la contestación del Comisario manifiesta que lo que ha prohibido es cobrar coxejo en casas particulares, tres á mi vez manifestarle que esa comisaría ha procedido dentro de la órbita de sus atribuciones, al impedir el tráfico de vehículos ocupados en tal objeto, á menos que se haya concedido tal gracia por esta presidencia ó la autoridad de Policía municipal, en casos especiales y en bien de la salud pública.—Sírvase U. hacer transcribir este oficio al señor Comisario Municipal para su conocimiento y fines del caso.—Dios guarde á U.—Pedro J. BOLOÑA.—Lo que transcribo á U. R. T. CAAMAÑO.—Lo que comunico á U. U. Dios guarde.

Como se ve por el contenido de las notas que precedan, cada uno de los funcionarios que las suscriben ha obrado en todo de conformidad con sus atribuciones; el señor Sub-comisario Municipal castigó á dos individuos que se servían de carretas para cachar coxejo en una casa particular; el señor Intendente pues en libertad á los contraventores, por ser éstos empleados de la Empresa de Aguas de Guayaquil y no autorizados para traficar en vehículos, pero ignoraba que en lugar de hacer el servicio de cacajo, en las vías públicas, lo hicieran en una casa particular; y el Sr. Presidente del Consejo que ya rectificó, con razón en un principio la detención de los conductores, por estar facultados para usar vehículos, aprobó luego la conducta del Sr. Comisario Municipal cuando tuvo conocimiento de lo ocurrido.

Hacemos esta aclaración por no haber sido muy bien comprendidos los procedimientos de las autoridades, con respecto al asunto anterior.

Multa

Hoy han sido citados en cuarenta con sus cuatro individuos, por infringir las disposiciones higiénicas.

Defunción en el mar.

A bordo de la balandra «Angelina» que venía con rumbo á este puerto procedente de las islas de Galápagos, dejó de existir el marinero Agustín Talso.

Debían esperar que esta defunción ocurriría á vista de tierra, porque el cadáver de Talso fué sepultado en Puná, donde arribó la balandra con tal objeto; en caso contrario hubiera incurrido el Capitán en una grave infracción de las leyes marítimas, que disponen sea arrojado al agua inmediatamente el cadáver de la persona que á bordo falleciere.

Creemos, por otra parte, que se Capitán del buque mencionado, habrá presentado en la Capitanía del Puerto, la protesta de mitre y el diario de abordo en que consta con los nuevos detalles el hecho ocurrido, como también, á tales formalidades están obligados los Capitanes de buques de travesía

Transporte Nacional.

El transporte nacional «Nueve de Julio» llegó ayer á este puerto procedente de la costa norte de la República.

Fallecimiento.

En la calle de San Alejo falleció, al dar á luz una niña, una mujer llamada María Verdezoto.

No habiéndose presentado los parientes ó allegados de la difunta, en el día de su fallecimiento, á reclamar la criatura, fué ésta remitida al Asilo de Huérfanos; pero ha sido reclamada por el padre ante las autoridades, solicitando que le entregan á su hija.

Se acordó inmediatamente á su deseos.

Tinterillos.

El Jefe General de Policía ha oficiado á los jueces civiles, con fecha de hoy, manifestándoles que se había dispuesto á perseguir, por todos los medios legales á los tinterillos, rábulos y jueces que pululan en los juzgados, y contra los cuales se reciben amargas y constantes quejas.

Deseamos que tengan buen éxito las medidas que tomará el Sr. Jefe General de Policía, para extirpar esa plaga que infesta nuestros tribunales de justicia, y que son tanta razón ha sido llamada por un escritor vil escremento del foro.

Bomba.

El presidente del Consejo Cantonal ha remitido á la carcel pública, una magnífica bomba, con todos sus útiles, para el aseo del establecimiento.

Colchón.

Siguiendo la corriente de la ría, se detuvieron hoy sobre la superficie de las aguas, un colchón con sus correspondientes cobertores; talvez el lecho mortuorio de algún enfermo de fiebre amarilla.

Y lo más recurrente del caso, aunque nos pese decirlo, es que el tal colchón fué á parar al embarcadero de la Planchada, donde estaban unos aguadores llevando sus cubas; pero éste al siguiente momento dieron en fuera al ver aproximarse el sequeroso despojo.....

¡Oh higiene, higiene, donde estás que no te vemos!

Cadáver y Frutas

No nos habíamos respuesto aún de la desagradable impresión que nos produjera el colchón de que hablamos en otro suelto, cuando se nos comunica la siguiente noticia:

Ayer arribó al puerto de la Planchada, una canoa cargada de frutas, mangos en su mayor parte.....

Comienza los pilotos á descargarla, y así que hubieron extraído regular cantidad de mangos, sacaron del fondo de la embarcación, un bulto de grandes dimensiones envuelto en hojas de plátano.

Qué esta saber, lectores, lo que contenía ese bulto.....?

Un cadáver!

Portales.

La Comisaría Municipal, facultada por el M. I. Concejo, ha ordenado á los dueños de casas cuyos portales estuvieren en mal estado, que los hagan reforzosar en el término de 24 horas, so pena de incurrir en una multa.

Cuarenta horas.

Mañana como cuarto á las relaciones de las Cuarenta Horas en la capilla de la Tercera Orden de San Francisco.

El vapor «C. Ballen»

Saldrá para Daule, Balzar é intermedios mañana á las 8 a. m

Pinturas hechas de patatas.

Este es un artículo nuevo en las ciencias y en las artes. Es "Babbles" Tres de Reviews dicen que se prepara de la siguiente manera: Hágase hervir en agua un kilo de patatas molidas; después de molerlas, se filtraron y se hacen pasar por un cedazo fino. Se le añadan dos kilos de carbonato de cal diluido en cuatro kilos de agua, y el resultado será una pintura de un bonito color blanco leche. A esta se puede dar diferentes matices por medio de la adición de ocres ó minerales.

Para usarla, se aplica con una brocha, se adhiere muy bien al yeso y á la madera, no se ensa, y sobre todo es una pintura muy barata.

Inhumaciones.

Día 15

Inocencia Gallo de Alvarado, peruana 21 años, tisis. Angela Pilco 2 años, lombrices. María Narvaez, 2 años, bronquitis. Mercedes Aranda, 3 meses, bronquitis. Juana Tejeda, 6 días, tétano. Manuel Campoverde, 13 años, fiebre amarilla. Enriqueta Ríos, 2 años, disentería. José Vallejo, 40 años, caquexia. Alegría Salazar, 80 años, tisis. Ricardo Franco, 60 años, cardialgia. Lorenzo Lloguera, 21 años, tisis. Sor Gabriela, Hermana de la Caridad, francesa, 35 años, fiebre amarilla.

ANUNCIOS DEL DIA.

Juan A. Orellana,
MEDICO Y CIRUJANO.

Avisa á su clientela que ha trasladado su domicilio á la calle de Luque, 2ª cuadra, Nº 99, casa del señor don Juan Carmignani.

Gmo. Guayaquil, Febrero 19 de 1892.

INSERCIONES

Observaciones
SOBRE LA ENFERMEDAD DEL CACAO
LLAMADA «LA MANCHA»
Y MEDIOS PARA PREVENIRLA.

La agricultura del Litoral resistirá no está sufriendo desde hace tiempo las funestas consecuencias de una tremenda plaga que destruye anualmente una gran parte de los productos del artículo más valioso y productivo que posee el Cacao á causa de un enfermedad que suele invadir y destruir en grande escala sus frutos.

Atenta la importancia trascendental de este artículo y los daños gravísimos que ocasiona la enfermedad, bien puede decirse que esa enfermedad, no es sólo una calamidad para los agricultores de esa comarca, sino también para toda la República, que tiene en el Cacao el artículo que ocupa el 1º en exportación y la fuente más rica de sus rentas fiscales. Dignos es por tanto que se preocupe con el mayor afán á investigar las causas de ella y á estudiar los medios que pueden darse para remediarla.

Movidos por estas consideraciones y por las insinuaciones de S. E. el Presidente de la República, que en nota fechada el 12 de Octubre próximo pasado, se dignó encargarnos el estudio de las principales industrias agrícolas del país, hemos resuelto ocuparnos de preferencia de tan importante argumento tomando por base algunas observaciones hechas en todo el curso de un viaje que hicimos el año pasado por aquella comarca.

Nuestro trabajo, lo diremos desde ahora, no puede ser sino muy incompleto, habiéndonos faltado oportunidad de estudiar detenidamente el asunto sobre el lugar. No vacilemos, sinembargo, en emprenderlo, aunque no fuera sino para despertar el interés de personas más ilustradas, y que, por reflir en esos lugares, tiene mejor oportu idad de estudiar á fondo la cuestión.

A éstas en particular, dirigimos desde ahora nuestro humilde trabajo, para que con sus experiencias y observaciones completen lo que falta en éste, rectifiquen nuestras apreciaciones y nuestros dictámenes y cooperen á investigar y descubrir los medios más adecuados para contrarestar y debelar las funestas calamidad. Por nuestra parte, muy contentos estaremos con haber tomado la iniciativa, aunque no nos fuera dado conseguir completamente el objeto final que nos hemos propuesto.

—

La enfermedad á que aludimos, recibe el nombre del *enfermedad de la mancha* por el síntoma que la manifiesta exteriormente, y consiste en algunos puntos ó manchas pardusas que se presentan en la superficie de las moreas y van extendiéndose más y más hasta invadirla toda. A medida que las manchas se extienden, el color, al principio pardusco, se convierte en negro, y las moreas afectadas se pudren lentamente y se secan, quedando colgadas al árbol ó cayéndose ya antes de que la invasión se haya generalizado.

Las manchas se presentan indeferentemente en cualquiera época del desarrollo de la morea, así en las más tiernas, como en las que están ya próximas á la maduración. En un mismo árbol algunas son invadidas, otras quedan completamente intactas; y aun cuando esas invadidas todas, el árbol puede continuar en el mejor estado de vigorosidad sin manifestar otro síntoma de enfermedad.

Por lo que yo pude observar, me inclino á creer que la enfermedad empieza en el interior de la morea, por las semillas y órganos anexos, y que de allí se propaga al exterior, no ya sucesivamente, sino de las personas residentes en esos lugares que procuran averiguar prolijamente este punto.

Bajo el mismo nombre—*de la mancha*—se conoce también otra enfermedad del Cacao, que invade, según el señor Atienza, en sona cambial del cuello de la raíz, y, pasando desapercibida, en el primer período, se propaga en ondas sucesivas con tal rapidez, que no sólo mata casi instantáneamente el vegetal sino que basta una sola noche para hacer perecer millares de árboles cargados de abundantes cosechas.

Otra que M. *Mollinier* designa con el nombre de «taint-mancha», «se manifiesta en formas de manchas negras en la corteza de las ramas cuando el árbol está con frutos; carcoma la corteza y la destruirla como smente sino se tuviese el cuidado de poner en una incisión en la parte afectada de la corteza, ó con cortar toda la rama si la enfermedad estuviese adelantada.»

No tengo conocimiento de que estas enfermedades existan en el litoral ecuatoriano, si hay motivo de sospechar que difieran sólo en la forma de la que nos ocupa, pues los síntomas parecen especialmente diversos. Por consiguiente, contentándonos con haberlas citado, pasaremos á investigar las causas de la primera.

Y cuanto á éstas, haremos notar, lo que jamás hemos podido observar en los terrenos de las moreras en que se presentan las manchas, lesión alguna, ni rastros de organismos parásitos; no hay, pues, motivo de atribuir la enfermedad á causas tremáticas y queda que se la atribuya á alguna perturbación fisiológica. 2º Esta misma perturbación no parece depender por falta de sombra, pues la enfermedad se manifiesta aun en las plantas que la tienen hasta en exceso. 3º Tampoco puede atribuirse á falta de clima, porque está bajo que la temperatura media de nuestro litoral es superior á la de 24º centígrados, que es la que basta para el Cacao. 4º Ni á alteraciones fuertes y bruscas, de temperatura, que en realidad no existen. 5º Ni, finalmente, á falta ó exceso de humedad, porque la enfermedad se presenta indiferentemente así en la estación seca como en la húmeda, en los terrenos así arcillosos como arenáceos, que representan los extremos opuestos.

Excluídas por lo dicho, las causas mencionadas, se presentan naturalmente la sospecha que pueda provenir de las cualidades del terreno poco adecuadas para las exigencias fisiológicas del Cacao. Vamos, pues, á examinar así las unas como las otras, para ver si, y hasta qué punto, podemos atribuir á éllas la causa de la enfermedad.

En primer lugar podemos decir en general que los terrenos de toda la zona en que se cultiva el Cacao en nuestro litoral, resultan de depósitos fluviales más ó menos antiguos, efectuados por los ríos que bajan de las cordilleras andinas, por consiguiente son de la misma naturaleza mineralógica que las tierras que las recas que componen estas últimas, salvo las alteraciones que pueda haber causado en ellas el tiempo y la mezcla de otros materiales, que los mismos ríos hayan encontrado en su curso.

Silicatos de potasa y de soda, arcilla, óxidos, especialmente de hierro, muy corta cantidad de cal y finalmente los restos orgánicos, son todos los elementos que pueden tomarse en cuenta en la composición general de estos terrenos.

Pasando á más pormenores, podemos notar que en la zona más inmediata á la cordillera en que se cultiva el Cacao, los mismos terrenos resultan de capas arcáicas más ó menos gruesas, alternadas con otras en que prevalece la arcilla, cuya formación respectiva es debida á la diversa intensidad de las corrientes que las depositaron. Naturalmente en los sitios de mayor declive, y cuando las avenidas eran más torrentosas, depositaron en primer lugar las sustancias más pesadas y sucesivamente las más ligeras á medida que, descendiendo en la región inferior, aflojó la corriente por falta de declive y derramándose sus aguas en las vastas llanuras del litoral.

Según esto, en los terrenos de esta última zona predomina con mucho el elemento arcilloso, al cual se agrega en otra cantidad no menos alta, muy fina y poco restos vegetales, de los cuales, los más gruesos se conservan largos años indescomponestos, merced á la cemento de las capas terrosas.

Tomemos, pues, en las dos zonas menciadas, dos clases de terrenos bastante diferentes entre sí. Bajo el aspecto físico los primeros son sueltos, porosos y secos; los segundos compactos, tenaces, húmedos impermeables

Bajo el aspecto mineralógico-químico, los primeros son mucho más variados porque resultan principal y casi exclusivamente de arcilla.

A pesar de diferencias físicas y químicas tan marcadas, la enfermedad se

manifiesta indiferentemente en ambas zonas; luego debemos concluír con seguridad que ella no pende de las condiciones mencionadas, y, por consiguiente, debemos buscar su causa fuera de éllas; pero siempre con la suposición, que emana espontáneamente de lo dicho, que tal causa ha de existir en ambas zonas, una vez que en entrambas se manifiesta el efecto.

Abreviaremos con mucho nuestra investigación, y sus resultados serán más seguros, si tomamos por punto de partida el análisis de las semillas del Cacao. Nos contraeremos precisamente á éllas, porque es de suponer que ellas son las afectadas mientras lo restante de la planta, excepto el pericarpio, no manifiesta ningún síntoma de enfermedad.

Según Mitscherlich, el Cacao de Guayaquil contiene sobre 100 partes:

Manteca	de 45 á 49
Albúmina	« 13 á 18
Teobromina	« 1,2 á 1,5
Almidón	« 14 á 18
Celulosa	« 6,0
Glucosa	« 0,6
Substancias minerales	« 3,5
Materias colorantes	« 3,6
Agua	« 6,3

Todas estas sustancias pueden reducirse á tres categorías: 1ª á las *minerales*—inclusive el agua—2ª á las *carbonatadas*, que tienen por base el *Carbono*, y 3ª á las *nitrogenadas*; cuyo principal elemento es el *Nitrógeno* ó *Azoe*.

Por lo tocante á las minerales, podemos suponer de antemano, que existen en el terreno en proporciones suficientes para el bienestar del Cacao, salvo el elemento calcáreo; mas aun de éste es suponerse que haya la cantidad suficiente para satisfacer las necesidades directas de la vegetación, si bien no para las indirectas.

Ninguna duda puede haber respecto á las de la segunda, siendo inagotables las fuentes de éllas que existen en la naturaleza. Queda, pues, que investiguemos si pueden faltar las nitrogenadas, que forman el tercer grupo esencial para la vida de los vegetales.

La fuente primitiva del Nitrógeno es la atmósfera, que lo contiene en corta cantidad, mas las plantas no le pueden tomar directamente de élla, sino del suelo, en el cual puede hallarse ó introducido en él por las precipitaciones atmosféricas, ó fijado por los procedimientos de la *nitrificación*, ó combinado con otros elementos en los restos orgánicos depositados en él, de los cuales se desarrolla á medida que ellos van descomponiéndose. Excusado es decir que la riqueza del suelo en un sitio dado, es independiente del que, así los nitratos (producto de la nitrificación,) como los restos orgánicos, de los que emana otra parte del ázoe, procedan inmediatamente del mismo sitio ó hayan sido acarreados de otras partes.

Esto supuesto, si bien los ríos que bajan de la cordillera, por cuyos depósitos sucesivos se formaron estos terrenos, hubieron de arrastrar consigo, especialmente en las primeras avenidas anuales, una crecida cantidad de nitratos formados en el seno de los bosques, lo mismo que de materias orgánicas en todo grado de descomposición, esto no obstante, por grande que tal cantidad se suponga, la hallaremos relativamente muy corta si reparamos que, pasadas las primeras avenidas que se llevan consigo las materias superficiales, en las siguientes no tienen sino materiales arrancados de siempre mayor profundidad y, por consiguiente, pobres en tales materias; que la mayor parte de éstas son arrastradas por el curso de las aguas al mar, y que las restantes, depositadas sobre los vastos llanos que las aguas inundan ó inundaron en tiempos pasados, son bien poca cosa en comparación con las dilatadas superficies sobre las cuales se han distribuído.

Respecto á los restos orgánicos depositados todavía indescompuestos en la misma zona, mezclados con la sustancia arcillosa; su descomposición, de la cual depende el desarrollo de las materias nitrogenadas, procede muy lentamente y se verifica de un modo muy imperfecto; á lo cual contribuye también la pobreza de los mismos terrenos en elementos calcáreos, circunstancia muy desfavorable, porque retarda la descomposición aun de los que van depositándose actualmente, y la *nitrificación*.

Dado aún que este último fenómeno se verificara en proporciones normales y abundantes, como el Cacao profundiza mucho en el suelo, puede aprovechar sólo aquellas sustancias, que llegan al contacto de sus extremidades radicales, que son los órganos adecuados para absorberlas.

Ahora bien, sabido es que las capas del suelo, son tanto más pobres en sustancias nitrogenadas, cuanto son más profundas. Este inconveniente podría remediarse hasta cierto punto, penetrando en élla las que se forman en mayores proporciones en la superficie; mas á esto se opone la propiedad singular de la arcilla de concentrar y contener entre sus moléculas esas sustancias, hasta no quedar saturada; de lo cual se comprende que, si corta es la cantidad que se forma en la superficie, mucho más lo ha de ser la que llega hasta las extremidades radicales. Se opone también la estructura compacta de los mismos terrenos que, al mismo tiempo que impide la infiltración del agua, y por consiguiente, que ésta lleve á las capas inferiores las sustancias que hubiere disuelto en la superficie, impide también á las mismas el acceso del aire y de la humedad, con lo cual dificulta la descomposición y transformación de las materias orgánicas que hubiere en ellas.

De la misma manera, si bien por motivos diversos, podremos manifestar la escasez de las mismas sustancias aun en los terrenos areniscos de la zona superior.

Esta escasez puede presumirse por las circunstancias mismas en que se han formado, á saber, en sitios en que las corrientes de las aguas eran más torrentosas, ya sea por el ímpetu que las animaba al salir de las gargantas de la cordillera, ya por el declive del suelo sobre el cual se desbordaban.

Es claro que la masa principal depositada en tales condiciones, resulta de piedras, cascajo, grava y arena, en una palabra, de las materias más pesadas, y que los restos orgánicos, como muy ligeros, seguirían sobrenadando la dirección de las corrientes, si ndo los últimos depositados con las arcillas en los vastos llanos inferiores ó arrastrados directamente al mar.

Verdad es que existen aún en esta zona, terciadas con las arenosas, algunas capas arcillosas, y con bastante elementos orgánicos, depositadas por las avenidas menores, que no alcanzaron á desplayarse sobre mayor extensión; mas se comprende fácilmente que su cantidad es muy inferior á la que sería necesaria para fertilizar convenientemente las capas areniscas, que tienen siempre mucho mayor espesor. Hasta en los llanos de los alrededores de Babahoyo, v. g., si bien apartados algunas leguas del pié de la Cordillera, se descubren á corta distancia de la superficie capas de arena *inerte*, es decir, impropia para la vegetación, por la corta cantidad de materia terrosa y restos orgánicos que contienen.

Esto supuesto, nótese: 1º que tales restos son precisamente una de las principales fuentes de las materias nitrogenadas, 2º que la arena los destruye y los descompone rápidamente, 3º que una vez descompuestos y disueltos, se infiltran siempre á mayor profundidad, por lo cual, al paso que se reparten en mayor extensión, queda proporcionalmente más pobre cada punto dado. Si bien hubiere la cantidad suficiente de ellos [cosa que no puede ser por lo ya dicho] la porosidad de estos terrenos impiden que se condensen al rededor de las extremidades radicales del Cacao, cuanto sería necesario para que ellas las puedan absorver; así que á la escasez química natural, se agrega lo impropio de la estructura física, que dificulta al Cacao el poder aprovechar hasta las pocas que contienen.

Es claro que estas condiciones desfavorables pueden subir en términos que sufra aún la vegetación del Cacao. Hemos notado este fenómeno en la hacienda *Vainillo*, situada en la orilla izquierda del río *Boliche*. Las plantas de un Cacahual nuevo, que llegaban, con poco más ó menos, á la altura de un metro, tenían casi toda la parte superior de las ramas ya seca, ya marchitada. El suelo, por lo que se manifestaba en la superficie y por el hecho de haber pertenecido á un bosque recién desmontado parecía bastante bueno y alejaba de sí la sospecha que dependiese de él el mal estado de ese plantío. Se nos ocurrió la de que podía provenir de algún parásito, que hubiese invadido las raíces, y para averiguarlo hicimos arrancar algunas plantas con todas las precauciones necesarias para el objeto; mas, al paso que no pudo descubrirse ningún rastro de séres parásitos, se descubrió debajo de la capa superficial, otra de arena casi pura, á la cual actualmente llegaban las raíces de las plantas, y no quedó duda que la causa del mal estado de éstas procedíese de las condiciones de esta capa. Por otra parte, el corte casi vertical de la próxima orilla del río, nos manifestó claramente que tal era la naturaleza de todas las capas de aquel terreno.

En el bosque contiguo á dicha plantío, existían varios árboles de Cacao ya viejos que sin duda pertenecerían á un cacahual antiguo ya remontado. La vegetación de éstos era muy fresca y lozana; mas las mazorcas estaban todas afectadas por la enfermedad en todos los grados de su desarrollo. La sombra y frescura del bosque y el humus amontonado en gran copia en la superficie, pudieron suplir las malas condiciones del suelo, y suministrar á las plantas de ese segundo sitio las condiciones necesarias para su vegetación, pero no las necesarias para la fructificación.

A lo expuesto hasta ahora puede oponerse que, á pesar de la pretendida escasez de esos terrenos en materias azoadas, muchas otras plantas crecen perfectamente en éllos, sin manifestar el menor atraso en sus funciones, si bien cierta cantidad de éllas es de todo punto indispensable para todas; y que el mismo Cacao se desarrolla, en cuanto á sus partes vegetativas, en términos, que es ya admitido como principio que: *en los terrenos arcillosos crece excesivamente con perjuicio de la fructificación*.

A esto contestamos que diversas son las exigencias fisiológicas en las diferentes plantas respecto á una misma materia, como lo son en los diferentes animales; ni esto solamente, sino que las proporciones de una misma materia, que bastan para la vegetación de una misma planta, pueden ser (y en efecto lo son con frecuencia) insuficientes para la fructificación; de la misma manera como es necesario diferente grado de temperatura para que una planta germine y vegete, y para que florezca y fructifique. No se sigue, pues, que porque el Cacao crece con lozanía en tales terrenos y por consiguiente halla en ellos la cantidad más que suficiente para la vegetación, halle también la suficiente para la fructificación antes bien muchos y muy graves motivos se ofrecen para pensar lo contrario.

En primer lugar, los datos analíticos que dejamos citados manifiestan en qué crecidas proporciones deba acumularse el nitrógeno en las semillas para que éstas se desarrollen y adquieran su sazonamiento natural. No tenemos iguales datos sobre la cantidad de las mismas materias contenidas proporcionalmente en las partes vegetativas, pero la inducción fundada sobre los datos analíticos de otras plantas, nos autoriza á suponerla mucho menor.

Repárese, en segundo lugar, que el Cacao no empieza á dar fruto sino á los cuatro ó cinco años, según las condiciones climatológicas locales, y aunque empezara antes, deberían suprimirse las yemas floríferas, para que la fructificación prematura no impida el conveniente desarrollo.

En todo este tiempo la planta ha absorbido y empleado en su crecimiento gran cantidad de sustancias nitrogenadas que halló en la capa superior. En lo sucesivo, y ya llegado el tiempo de fructificar, es decir, cuando necesita mayor cantidad de las mismas materias para satisfacer á la doble necesidad de la vegetación y de la fructificación, va á hallarse en las capas siempre más profundas y por consiguiente, siempre más pobres. En éllas continúa progresando á siempre mayor profundidad mientras viviere, que suele ser por 30, 40 y hasta 80 años, según los lugares, y dando cada año dos, tres y más libras de semillas; por consiguiente, sustrayendo anualmente por éllas al terreno una crecida cantidad de nitrógeno, fuera del que emplea sucesiva y continuamente en la vegetación. Por grande que supongamos que haya sido la cantidad primitiva de este elemento en el suelo, es fácil prever que irá disminuyendo progresivamente, sino se le indemniza en iguales proporciones, y finalmente quedará esquilmado y estéril al punto, que ni se prestará para la vegetación de la misma planta y ésta tendrá que perecer.

Todo agricultor sabe que debe restituir al suelo una cantidad de elementos correspondiente á la que ha sacado con la cosecha anterior, si quiere obtener de la siguiente igual resultado.

Si esto no se verifica tan sensiblemente de un año para otro en los árboles ó plantas duraderas, como en el Cacao, como acontece con las anuales, no deja sinembargo de suceder; pues toda planta tiene que perecer cuando deja de hallar en su ambiente lo necesario para su existencia.

La fructificación es, por muchas razones, la primera y la que más profundamente se reciente por la falta de las sustancias nutritivas, en particular de las nitrogenadas.

Sabido es que las savias vegetales introducidas en la corriente de la circulación, afluyen en mayor abundancia hacia los puntos en donde la evaporación es más intensa, mayor el consumo y más fácil la circulación. Según esto se dirigirán principalmente á las extremidades superiores, á las hojas y demás órganos tiernos, en los cuales la evaporación es más enérgica, sea por la estructura anatómica de éstos, sea porque el aire y la luz, á que están más expuestos, activan en éllos en más alto grado el ejercicio de ésta y demás funciones; por lo cual las mismas savias se fijan en éllos más bien que en los órganos reproductores, ó sea en los frutos.

Lo sobrante de la savia asimilada, descendiendo por la zona del *Cambium*, se dirige hacia las raíces y demás órganos periféricos, entre los cuales deben contarse los ejes que sostienen las flores y los frutos. Mas hallándose éstos separados de dicha zona por las capas corticales, y en comunicación con éla sólo por el pequeño manojo de vasos que los componen, se comprende fácilmente que será poca la cantidad que pueden absorber; tanto más que, siendo las flores y los frutos al principio muy pequeños, atraen muy débilmente hacia sí el influjo de dicha savia.

Aun absorbidas las savias é introducidas en los frutos, para que sean adecuadas para el desarrollo de éstos, es preciso que posean la debida densidad en sustancias nitrogenadas, es decir, que estas últimas se hallen mezcladas con las demás en las proporciones propias y necesarias para la nutrición de las semillas, las cuales, según consta de los datos analíticos citados, desarrollándose normalmente, contienen notable cantidad de dichas sustancias. Si tal condición no se verifica, quedarán atrofiadas en la misma flor ó durante el período de su desarrollo, como suele acontecer en todas las plantas.

Este inconveniente puede ser también motivado por la excesiva humedad durante el período de las lluvias, la cual continúa aun después de éste en el terreno, por la propiedad tán sobresaliente de la arcilla de conservarla tenazmente por largo tiempo.

La humedad en general, en tanto es útil al vegetal, en cuanto existe en élla una cantidad correspondiente de materias nutritivas. Si ésta disminuye, como en nuestro caso, debe suponerse según lo tenemos demostrado, no sólo será inútil sino también perjudicial y funesta.

La escasez relativa de dichas materias en las savias vegetales provenientes de los suelos arcillosos, parece ser el principal, si no el único fundamento fisiológico del hecho superiormente citado: *que en estos terrenos la vegetación del Cacao prospera á expensas de la fructificación*. La primera, que las necesita en más cortas proporciones, halla lo suficiente y prospera, la segunda no las halla en tal condición y por lo mismo queda atrasada.

Se nota en efecto, que de los varios racimos que nacen á lo largo del tronco y de las ramas del Cacao, no cuaja, desarrollándose en fruto, sino una que otra flor, no siendo raro el caso, que aborten todas las de un mismo racimo.

Recopilando lo dicho, si el Cacao exige, para el desarrollo normal de sus semillas, una cantidad excepcional de materias nitrogenadas, las que puede recibir solamente del suelo; si el suelo escasea de éllas por su origen y naturaleza; si la planta debe continuar viviendo largos años en el mismo sitio, pobre por todo lo dicho, y esquilmado por lo mucho que se le sustrae en cada cosecha; ¿qué maravilla si los frutos se atrofian y perecen? Gran motivo de maravilla sería si, al contrario, apesar de tantas dificultades, se desarrollaran normalmente, si no obstante las tántas causas de perturbación y desconcierto del orden fisiológico, éste se conservara inalterado.

De la comparación que acabamos de hacer entre las exigencias fisiológicas del Cacao y las condiciones del terreno en que vive, resulta evidente que la causa principal, si no la única, de la enfermedad es la pobreza *relativa* de éste en materias azoadas. Por lo mismo quedan también de manifiesto los medios profilácticos que deberían emplearse para prevenirla. Digo, para prevenirla, porque una vez contraída me parece muy difícil si no imposible la curación, supuesto que cuando se manifiesta exteriormente en la superficie de la mazorca, el interior de ésta y los granos están ya irredimiblemente perdidos.

Dichos medios, á mi parecer, se reducen á dos clases: 1º. á corregir las condiciones físicas y químicas del suelo; 2º. á dispensar á la planta los cuidados necesarios para que, conservando en el debido equilibrio sus funciones, emplee en la fructificación todas las savias no necesarias para su conveniente desarrollo vegetativo.

Tocante á las condiciones físicas, está generalmente reconocido que el suelo conveniente para el Cacao es el que tiene un término medio entre el *poroso* y el *compacto*, siéndole igualmente impropio el que se excede así en un sentido como en el otro.

La *porosidad* la aprovecha por cuanto le permite extender libremente sus raíces en busca de las materias nutritivas que necesita, y por cuanto facilita á éstas el que, infiltrándose entre las moléculas, lleguen al alcance de aquéllas.

La *densidad* le es igualmente útil, porque sirve para concentrar las savias al rededor de las raíces, para que éstas puedan absorberlas; mas así la una como la otra deben hallarse en grado que armonice con las exigencias fisiológicas y la estructura anatómica de la planta.

Esto supuesto, si los terrenos de las dos zonas citadas pudiesen mezclarse entre sí, de los unos excesivamente porosos, y de los otros excesivamente compactos, resultaría un tercero, que acaso nada dejaría que desear en este orden de cosas. Mas estando como no están, es forzoso remediar artificialmente sus defectos respectivos, por cuanto pueden alcanzar el arte y lo consiente la economía; sin olvidar, empero, de corregir al mismo tiempo las condiciones químicas, pues no son menos esenciales que las anteriores.

Según esto, y suponiendo que se trate de hacer una plantación nueva, empezaríamos por preparar antes el terreno, para lo cual, fuera de remover y limpiar debidamente toda la superficie, se cavarán hoyos capaces, es decir, al menos de un metro cúbico ó, mejor todavía, zanjas de un metro de ancho y otro de profundidad. La insinuación de tal medida tiene por objeto de proporcionar á la nueva planta la mayor extensión de terreno removido y esponjado, en que pueda extender libremente sus raíces, lo que no puede hacer sembrándola en terreno de suyo tán denso y compacto; y hallar desde el principio en él las materias que necesita para prosperar.

No ignoramos que la escasez de los brazos y lo caro de la mano de obra, especialmente en el litoral, han de oponer obstáculos muy graves á la práctica de esta indicación, y en no pocos casos, verdadera imposibilidad. Cuando esto ocurra, bien pueden los agricultores contentarse con aplicar los medios que sugerimos para mejorar al menos la condición de la superficie del suelo que sin suplir ni excusar del todo la falta del beneficio anterior, no dejarán de producir muy buenos resultados.

Ya antes de principiar la operación, conviene determinar la distancia á que deben hallarse respectivamente las plantas, la cual, a estas las proporciones ventajosas que suelen tomar en nuestro litoral, debe ser de cuatro metros por lo menos, si bien no dudo que sería mucho mejor de cinco. Conviene también fijar el orden de las hileras en que han de hallarse las mismas y éste ha de ser el *quincuncial*, que permite colocar un mayor número de plantas en la misma área, sin que éstas se perjudiquen mútuamente más que plantándolas en cuadro.

La distancia conveniente entre uno y otro árbol, puede influír en alto grado en el bienestar de las plantas, así porque sus raíces dispongan del espacio suficiente y no se priven mútuamente de las sustancias nutritivas; como para que, cruzándose las ramas, no impidan la ventilación, cosa que puede influír directamente en la enfermedad de que tratamos. Por lo mismo debe considerarse como muy antieconómico el dejar dos ó más plantas juntas en el mismo sitio.

Con la sola atención de echar, cabando los hoyos ó las zanjas, la tierra sacada de la mitad superior de un lado, y la de la mitad inferior de otro, cosa que no pide el menor aumento de gasto ni de trabajo, se obtendrá que, echándolo, al tiempo de la plantación la primera en el fondo del hoyo, y acabando de llenarlo con la segunda, se proporcionará á las raíces de la nueva planta una tierra mucho más fértil y sazonada.

Cuanto más tiempo pasare entre la excavación de los hoyos y la colocación en ellos de la planta, quedarán más meteorizadas, así la tierra sacada, como las paredes de los mismos hoyos, con igual utilidad de aquéllas. De todos modos conviene que, si la plantación ha de hacerse al principio del invierno ó de la estación de las lluvias, se preparen los hoyos al principio del verano.

Para nuestro objeto presente, nos parece haber ventaja ó desventaja de momento entre la costumbre ó el sistema de plantar, según dicen, *de asiento*, es decir, colocar las semillas en el sitio en que han de quedar definitivamente la planta, ó sembrarlas en criaderos, almácigos, tiestos, etc., para transportarlas á su tiempo al lugar de la plantación; las circunstancias así del agricultor como del lugar puede aconsejar ya lo uno ya lo otro.

Omitiendo las demás atenciones que se deben guardar así en la siembra como en la plantación, y los cuidados que deben dispensarse á las nuevas plantaciones, nos limitaremos á insinuar que con la tierra, con que se rellenan los hoyos, se procure mezclar otros materiales de antemano preparados á título de abonos. Para tales servirían los abonos que llaman *compuestos*, las basuras depositadas en hoyos ó canales, con buena dosis de arena, atenta la naturaleza arcillosa de la mayor parte de nuestros terrenos (bien entendido que debería decirse lo opuesto si la plantación se hiciese en los areniscos) y sobre todo no debería olvidarse de mezclarse en dosis conveniente la cal ó margas calcáreas, por la grande escasez de este elemento en los terrenos de esta comarca, y por el eficaz influjo que ejerce en facilitar la nitrificación y la descomposición de los restos orgánicos.

Estas mismas margas deberían emplearse, y en mayor dosis, en el cultivo ulterior de las plantaciones ya hechas, así como cuando se trata de mejorar las condiciones de los *Cacahuales* antiguos.

Entre los muchos motivos de emplear estos elementos básicos consignar aquí el de que son un medio muy eficaz para fijar las materias nitrogenadas (amoniaco y ácido nítrico) que emanan de él, ó que provienen de la atmósfera, los que, disueltos por las lluvias ó por el riego, se infiltrarán lentamente hasta las raíces, satisfaciendo de esta manera la principal necesidad del Cacao y suprimiendo la causa principal de su enfermedad.

Sabido es que las calles interlineales de Cacahuales ya adultos, están cubiertas por una gruesa capa de hojas caídas de los mismos árboles y de los que se emplean para hacerles sombra. Estas hojas por falta de ventilación y [por varios meses del año] de humedad, resisten á la putrefacción, medio por el cual podrían ser útiles al Cacao. Regadas con una buena cantidad de margas ó de cal y enterradas v. g. una vez cada año, entrarán rápidamente en putrefacción, con lo cual contribuirán, enérgicamente á la nitrificación, fuera de suministrar á las plantas los elementos orgánicos que, descomponiéndose, dejan libres en favor de las mismas.

La operación de enterrarlas, que puede ejecutarse con el arado en los espacios interlineares, y á mano en las inmediaciones de las plantas, tiene además el buen efecto de conservar porosa y fresca la superficie del suelo, lo que favorece aún por otros títulos el bienestar de las plantas.

Además de la cal, podrían emplearse los abonos mixtos convenientemente preparados y, sobre todo el Guano, en el cual se hallan concentrados los principales elementos de fertilización.

En breve, conviene emplear todos los medios que pueden modificar las condiciones químicas del suelo, así que este suministre á las plantas en mayor cantidad posible los materiales útiles para el ejercicio de sus funciones, especialmente los *nitrogenados*, que son los que más falta les hacen; y en segundo lugar mejorar las cualidades físicas del mismo, que ponen las plantas en condiciones más adecuadas para sus exigencias fisiológicas.

Por lo tocante á los cuidados que deben dispensarse directamente á las mismas plantas, viene en primer lugar la sombra que reclaman, sea para conservar en el ambiente cierto grado de humedad, sea para atenuar la acción demasiado enérgica de los rayos solares directos sobre los órganos vegetativos tiernos, que causan una sobrexcitación orgánica y una evaporación excesiva.

En el uso de este medio debe tenerse presente que se prevenga el inconveniente mencionado, sin perjuicio de la ventilación necesaria para las funciones de la planta. Deben excluírse los árboles de copa demasiado baja por la razón ya indicada, y demasiado alta lo que no conservaría la humedad. Así mismo, los que se agotan en el verano, dejando desamparadas de sombra las plantas en el tiempo en que más la necesitan. Aquellos cuyas ramas erguidas les dan una copa ovalada ó piramidal y encogida por lo cual es preciso aumentar el número de los árboles intercalados entre los del Cacao, para obtener la sombra suficiente.

Prescindiendo de esto, prefiéranse aquellos cuyas hojas jugosas se pudren fácilmente después de caídas, á los que las tienen duras, pues éstas resisten largo tiempo á la putrefacción, dando lugar á la formación de un humus ácido, que contribuye á esterilizar el suelo.

Si aparte de estas consideraciones pueden hallarse árboles que den frutos útiles ó buena madera, se tendrán además de la principal, otras utilidades que no conviene despreciar.

A este propósito, hemos visto introducida en alguna hacienda del litoral, la práctica de emplear para este objeto el árbol del caucho. Excelente medida económica si este árbol cumpliera debidamente con este destino, y si él mismo pudiese conformarse con las condiciones que necesita el Cacao. Mucho dudamos que estas dos condiciones se verifiquen y no estamos lejos de pronosticar á los agricultores que lo empleen, la sabida suerte del perro que soltó su presa para apoderarse de la sombra. ¡Ojalá el tiempo no confirme nuestro pronóstico!

Para aprovechar mejor las savias asimiladas por la planta de Cacao, haciendo que emplee en la formación de los frutos todas las que no le sean necesarias para su vida vegetativa, se conoce y practica desde hace tiempo el medio de *la poda*. Según las disposiciones, siempre admirables, de la Providencia, tales savias están destinadas para dos objetos bien distintos: el primero para que la planta pueda adquirir su natural desarrollo y conservar su existencia individual; el segundo para la producción de frutos y semillas, es decir, para que pueda propagarse.

Si bien todo el mundo vegetal cumple espontáneamente con esa ley, sabido es que no existe en él un aparato que pudiéramos llamar *regulador* ó *distributor*, que distribuya en todo caso con rigor exacto la cantidad de éllas equitativamente entre las dos funciones. La misma Providencia no ha marcado, según podríamos decir, límites rigurosos en esta parte, dejando el curso de las funciones vegetales más ó menos sujeto y dependiente de las circunstancias exteriores en que se halla el vegetal, y por esto mismo de la sagacidad y arbitrio del hombre, que puede, hasta cierto punto, modificar tales circunstancias, para los diferentes fines que puede proponerse en el cultivo de cada planta.

Sobre esta disposición, tan sencilla como natural, se funda toda la industria humana dirigida á dominar el curso fisiológico del organismo vegetal (así como del animal) haciéndolo dócil á sus fines. En algunas plantas, de las cuales puede aprovechar las hojas, v. g. en las hortalizas, ha hallado el modo de provocar un desarrollo exagerado de éstas, aun con menoscabo de la función reproductora; respecto á otras, apreciables como objetos de adorno por sus flores aprendió á aumentar el tamaño de éstas, multiplicar sus pétalos y variar sus matices; en otras, útiles por sus raíces ó tallos feculentos, etc provoca un desarrollo anormal en estos órganos; en otras, finalmente, obtiene aumentar y multiplicar las semillas y aun mejorar con mucho los principios que las componen.

Como el Cacao pertenece á esta última categoría, la industria agrícola debe dirigirse principalmente á fomentar la producción y mejorar la constitución de las semillas, cuanto lo consiente la conservación del vegetal. La *poda* que tiene por objeto establecer ó restablecer y conservar la debida armonía entre estas funciones, es uno de los medios más eficaces que pueden emplearse para ello.

Este cuidado es tanto más necesario en los cultivadores de este artículo en nuestro litoral (hablo especialmente de la zona inferior, en cuyos terrenos predomina con mucho la arcilla) por cuanto, según se ha dicho, en tal clase de suelo, la vegetación tiende á excederse á expensas de la fructificación.

Además, en el Cacao, así como en la vid y otras plantas cultivadas, se observa una propensión, que podríamos llamar viciosa de producir yemas adventicias que, á no ser suprimidas con tiempo, se desarrollarían en ramas muy vigorosas, las cuales atraen y absorven gran cantidad de la savia; y no sólo de la que debería emplearse en la nutrición y desarrollo normal del fruto sino también de la destinada á fomentar la vegetación ordinaria. Tienden además á dar nuevo curso á las mismas savias y, por eso mismo, nueva forma á la planta, á substituír á las ramas ya adultas y en estado de producir, ótras más tiernas que no fructificarán sino al cabo de algunos años.

Importa pues impedir este extravío inútil de la savia y, sobre inútil, tan perjudicial especialmente á la fructificación.

Para que el mal se corte de raíz y se eviten desde el principio los perjuicios que se seguirían permitiendo el desarrollo de tales ramas, bien apellidadas con el epíteto de *chuponas* ó *chupadoras*, conviene extirpar cuanto antes las yemas que la producirían. Dejando que estas se desarrollen, se permite la malversación de las savias con perjuicio de las partes útiles, se pone en la alternativa de deber dejarlas para siempre con el mismo perjuicio, ó de cortarlas cuando no se puede hacerlo ya sin causar daño á toda la planta, por el derrame de jugos que salen por las heridas.

Para evitar este mismo inconveniente, conviene practicar con la misma anticipación la *poda*, que debe hacerse á medida que el árbol va creciendo, con el fin de arreglar la formación de su copa, la distribución de las ramas, hacer que adquiera el tamaño y la estatura conveniente y castigar el desarrollo vegetativo excesivo. Como, especialmente esto último, depende de la prolongación demasiada de las ramas, bastará despuntarlas, ó sea suprimir la yema terminal cuando convenga; todo lo cual puede hacerse sin causar á la planta ningún perjuicio sensible. Este cuidado contribuirá también á preservar las mazorcas de la humedad excesiva, facilitando el curso del aire entre los árboles.

No es pequeño el perjuicio que resulta al Cacao por los Musgos y los Líquenes que suelen adherirse á sus ramas y troncos. La densa capa que, especialmente los segundos, extienden sobre la corteza, para las funciones de éstas y sus malas consecuencias se hacen sentir de rechazo, aun sobre las savias interiores. Importa, pues, mucho el que procure destruirlos constantemente; lo que se le hacerse frotando cuidadosamente las partes invadidas con trapo de jergones ó con guantes de tela de alambre.

Con mayor cuidado todavía conviene preservar el Cacao de las numerosas parásitas que suelen invadirle y vivir á expensas de sus jugos, como son muchas *Lorantáceas*. Germinando éstas sobre sus ramas merced á la sustancia pegajosa que envuelve sus semillas penetran con sus raíces en la corteza y en el sistema leñoso, se suelan orgánicamente con éllas, causando los daños que pueden presumirse de la introducción en su organismo de un cuerpo extraño, que altera sus tejidos y les usurpa los jugos nutritivos.

Con lo que dejamos consignado, creemos haber cumplido con el objeto que nos propusimos en este escrito. Dado el caso que por la insuficiencia de los datos, nos hubiéramos equivocado en la causa de la enfermedad, los medios que hemos indicado para precaverla, no dejaría de ser un algo de dichos para aumentar el producto del Cacao, y éste compensaría con usura las atenciones que fueren necesarias para su aplicación.

En resumidas cuentas, los más de dichos medios son los mismos que se emplean por los cultivadores del Cacao más inteligentes é industriosos, y que deben emplearse por quien quiera que se proponga obtener de tan valioso vejetal toda la utilidad que por su naturaleza pueda dar.

Ojalá haya quien haga la prueba, (aunque fuese sólo en corta escala) de la eficacia de los medios mencionados, pues esperamos que la práctica no tardará en confirmar nuestro dictamen.

Luis Sodiro, S. J.

QUIEN TIENE MIEDO DE COMER?

¿Ha visto U. comer alguna vez á un niño ó á un animal, que tiene hambre? Por supuesto que lo ha visto U. muchas veces. Con qué gusto lo hacen. La satisfacción del hambre es uno de nuestros mayores placeres. La naturaleza lo ha dispuesto así, porque tenemos que comer para vivir, y á fin de que no nos descuidemos ha hecho agradable lo necesario.

Sin embargo, hé aquí una mujer que dice: *casi que tenía miedo de comer.* Bien; pues el niño saludable ó el perro hambriento no tienen miedo de comer. ¿Por qué no? Porque la operación nunca ha resultado más que en placer y beneficio. ¡Niño feliz! Perro feliz!

Miles y miles de séres en este país piensan en la comida con disgusto y miedo. Con todo, trabajan para adquirirla y aprenden á rezar "El pan nuestro de cada día, dánosle hoy." No comer es morirse. Lo saben. Comen, sin embargo, bajo una especie de compulsión, como un hombre, condenado á suicidarse, consentiría en tomarse una copa de veneno. Rehusan un beneficio, comparados con el cual no son nada los demás beneficios de este mundo. ¿Sufren en consecuencia? Por supuesto que sí. ¿Por qué se matan entonces? Esto no es natural. La contestación es: *no lo pueden remediar.* La historia sencilla de esta buena mujer lo demuestra. No tiene nada de nuevo ni de raro, lo que es más de sentir.

Dice: Siempre he sido muy saludable hasta Agosto de 1887, en que una mañana vomité una cantidad de agua. Después sentía por la mañana mal gusto en la boca, falta de comer y después de comer me daban dolores en el pecho y en el estómago. Poco á poco me puse muy débil hasta que algunas veces no podía tenerme en pié. El estómago se me llenaba de gases y los dolores eran tan fuertes, que me volvían loca. A mis ojos todo era negro ó confuso y me encontraba como borracha, costándome generalmente una ó dos horas el reponerme. Con frecuencia me daban estos ataques y trabajando en Red Bank Mill, Radcliff, me tuvieron que sacar al aire libre casi desmayada.

Después de estos ataques se me ponía un color horrible y apenas podía respirar, mientras que el dolor de cabeza era insufrible, viéndome precisada á ir á casa y acostarme en un sofá. Si alguna vez por la noche, después de dejar el trabajo, me parecía que me iba á dar un ataque, no me atrevía á acostarme hasta que no se pasaba el dolor.

Cada vez me ponía más débil, porque el alimento no me hacía provecho. Aunque no tomara más que pan con manteca se me hacía un peso en el estómago y *casi que tenía miedo de comer.* Al fin me puse tan mala que fuí á Burry á buscar á un médico, que no me pudo aliviar. Luego fuí á ver á otro médico de Moses Gate y más tarde á otro de Little Lever. Todos me dijeron lo mismo, que era indigestión crónica, pero sus medicinas no me daban resultado. Por más de un año tuve que estar dejando el trabajo y no puede decirse lo que sufrí.

En Pascua de 1888 una de mis compañeras me persuadió á que tomase el Jarabe curativo de la Madre Seigel y mandé á Farnworth por una botella. Después de la primera botella me sentí mejor y para cuando hube tomado la tercera estuve curada por completo. *Nunca he tenido que dejar el trabajo desde entonces.* He recomendado á muchas el Jarabe de Seigel. Lo he dado al capataz y también á una muchacha que trabajaba á mi lado en el taller y á los dos le hizo provecho. Vale más del doble de lo que cuesta.

(Firmado) ELLEN HATCHMAN.

Mujer de Robert Hatchman, Market Street 13, Little Lever, cerca de Bolton, Inglaterra.

Los que tienen la dicha de un buen apetito y un buen estómago no se interesarán mucho en la historia de esta mujer: pero multitud de hombres y mujeres en fábricas y otras partes, que sufren lo que ella, apreciarán su verdad y su importancia. Todo lo que cure la indigestión y nos reconcilie con el alimento, que Dios nos da, para que vivamos resultará barato, aunque sea preciso fundir oro para prepararlo.

¡¡PARA RAYOS!!

PRECIOS MODICOS.
Fáciles de colocar.
Asegúrense sus vidas y propiedades.
Por pormenores ocúrrase á
M. S. GARDNER.
Oficina de Teléfonos
GUAYAQUIL.

Miguel Zúñiga Freire.

Antiguo institutor, á quien abonan largos años de práctica, acaba de llegar á esta ciudad y ofrece sus servicios á los padres de familia, para dar lecciones domiciliarias de instrucción media y superior en todos sus ramos, á niños y jóvenes de ambos sexos.

Además las dará de Contabilidad ó sea Teneduría de Libros, aplicada á todos los ramos del Comercio y Bancos. Inglés y MUY ESPECIALMENTE FRANCÉS, CUYO IDIOMA SE COMPROMETE Á ENSEÑAR EN LIMITADO TÉRMINO.

Iguales cursos se presta á dictar en colegios y escuelas, ofreciendo todas las garantías que se exijan de competencia y moralidad.

En la Redacción de este diario, se darán más pormenores á las personas que se dignen ocuparlo.

m. Guayaquil, Nvbre. 26 de 1891.

Chile.

El que suscribe avisa al público y á sus favorecedores que nuevamente está establecido en su antiguo taller de Herrería y Calderería, situado en el Conchero, calle del Malecón, Nº 247.

Se construyen **Tanques, Pailas Fondos** y **Canoas** de fierro de todas dimensiones &. &. Precios sin competencia y se garantiza el trabajo.

También tiene de venta dos **Calderos** nuevos, de fuerza cqu. de 35 caballos nominales, propios para cualquier ingenio ó vapor; los vende por la mitad de su valor que si los pidiesen á Europa, para esto también pueden verse con Fernando Ponce, en la Agencia de Vapores Inglesa, ó con el que suscribe en su taller arriba indicado.

PEDRO ROJA

Guayaquil, Noviembre 10 de 18..

EL VINAGRE Superior de TOCADOR y la Verdadera AGUA DE BOTOT

SOLO DENTIFRICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

DEPÓSITO en GUAYAQUIL: J. PAYÉZE 17, Rue de la Paix PARIS

Y EN TODAS LAS BUENAS CASAS

COMPANIA DE VAPORES DE LA MALA REAL

VAPORES PARA EUROPA
LAS ANTILLAS, VENEZUELA
Y AMERICA CENTRAL

Los VAPORES de esta Compañía que conducen los CORREOS DE SU MAJESTAD BRITANICA, salen de Colón cada ... Viérnes para *Jamaica, Barbada, Plymouth, Cherburgo y Southampton*, empleando en el viaje de 18 á 20 dias.

Todos estos vapores son provistos de la luz eléctrica

PASAJES DESDE COLON

Primera clase, primera categoría	£ 40
Primera clase, segunda categoría	£ 30
Segunda clase	£ 18
Tercera clase	£ 12

Sobre boletos de ida y regreso en primera y segunda clase se hace una rebaja de veinticinco por ciento.

Los niños menores de doce años pagarán medio pasaje, y los menores de ocho años un cuarto de pasaje.

Las familias que pagan más de cuatro pasajes de primera clase tendrán una rebaja de una sexta parte en boletos de ida solamente.

CAMBIO DEL ITINERARIO

En virtud del nuevo contrato celebrado con el gobierno de S. M. B., los vapores saldrán de Colón en adelante

CADA SEGUNDO DIA VIERNES

y legarán á Plymouth ... cada segundo dia Miércoles

VAPORES NUEVOS

Quedan retirados del servicio de las ... los vapores "Nile," "Moselle" y "Tagus" y reemplazados por otros nuevos y de mayor velocidad, (á 18 millas de Colón hasta Plymouth. Los vapores que harán este servicio en adelante serán.

ATRATO"	de 5142	toneladas
ORINOCO"	" 4172	"
PARA"	" 3805	"
MEDWAY"	" 3669	"
DON	" 3915	"

El vapor de la Compañía Sud Americana que saldrá el 21 del presente mes, hará conexión con el magnífico Vapor

"ATRATO"

de 5,140 toneladas, su Capitán Brander que sale de Colón el 27 de Noviembre.

Se emiten boletos directos desde Guayaquil hasta París y Londres.

Para pormenores, pasajes y fletes véanse con

MARTIN REINBERG & Cia,
Agentes.

Al público.

El Juzgado 3º Municipal de este cantón, por sentencia de 9 de los corrientes, debidamente registrada é inscrita, me ha conferido posesión efectiva proindiviso de los bienes de mi fallecida madre señora Eloísa Quijano, entre cuyos bienes figuran, según títulos legales, dos casas ubicadas en la calle de Boyacá de esta ciudad, bajo los números 143 y 185.

En esta virtud, los arrendatarios de los citados predios urbanos deberán entenderse directamente con la que suscribe para los efectos de sus respectivos arrendamientos, siendo en lo sucesivo, nulo cualquier contrato que se celebrare por toda otra persona, ya sea por venta, hipoteca, permuta, arrendamiento etc. etc. de las mismas casas.

Sépase, pues, que el señor Manuel López no tiene, como no ha tenido antes, derecho alguno para el cobro de las pensiones de arrendamiento de las casas que he citado.

Guayaquil, Diciembre 16 de 1891.

MERCEDES ANSELMA L. QUIJANO

"El Sud-americano"

SEMANARIO ILUSTRADO
DE BUENOS AIRES.

Recibe suscriciones el suscrito en el "Centro de suscriciones á periódicos y novelas", calle de la Municipalidad Nº 11—Casilla 171.

Guayaquil, Octubre 13 de 18..

VICTOR SAMUEL HERANDE

Se vende

una casa muy cómoda y barata, situada en la intersección de las calles Aguirre y Seis de Marzo, Nº 250.

La persona que tenga interés en adquirir esa ventajosa propiedad, puede ocurrir en solicitud de informes á la misma casa.

Guayaquil, Febrero 8 de 1892

EPILEPSIA
HISTÉRICO
CONVULSIONES
ENFERMEDADES NERVIOSAS

¡Curacion frecuente! ¡Alivio siempre!
SOLUCION ANTI-NERVIOSA
DE
Laroyenne

Adornad el hogar.

RETRATOS AL CRAYON BUSTO Ó CUERPO ENTERO.

Tiene Ud. fotografía de su Padre, Madre, Hermana, Hermano, Hija ó Amigos?

Si es así hé aquí rara oportunidad para conservarla amplificándola al tamaño natural; empleamos artistas hábiles, mandamos solamente retratos bien acabados y no amplificaciones retocadas. Garantizamos parecido perfecto, vida, sombras suaves y acabado artístico; mándese una fotografía con una orden de prueba.

Precios de Retratos al Crayon,
DE PRIMERA CLASE
SOBRE TELA SIN MARCO.

Remitidos en un tubo por correo certificado:

Retrato de Busto	10x12	pgdas.	$ 2.50
" "	14x17	"	3.50
" "	16x20	"	4.50
" "	18x22	"	5.00
" "	20x24	"	5.50
" "	22x27	"	6.75

Dirigirse á los Sres.
A. KARPEN & CO., Artistas.
53 River St, CHICAGO, ILL.

Almacén del Cauca."

Con este nombre he abierto un establecimiento comercial en mi hacienda denominada *El Cauca*, á inmediaciones de esta población, con un surtido completo de víveres, licores, ferretería, calzado, libros, medicinas, géneros, artículos de lujo, y en general toda clase de *Mercaderías secas y abarrotes*.

Para dar mas facilidad á las negociaciones, ofrezco aceptar en mi "Almacén del Cauca" toda clase de transacciones equitativas, sean las hechas por permuta y en consecuencia compraré Cacao, Caucho, Tagua, Cueros y Almidón. ... taré y compraré Ganado Vacuno, Caballar y Cerduno, maderas etc. Cambiaré Pagarés ú obligaciones por cobrar.

Sección extranjera.

Acéptanse consignaciones para venta de maquinaria, útiles y nuevos inventos de la industria moderna.

Se solicitan Catálogos, muestras, avisos, etiquetas etc.

JOSÉ OLEA.
El Cauca—Chone—Ecuador 188

London & Lancashire

FIRE INSURANCE COMPANY
CAPITAL.........£ 1.852,800,
Establecida en 1862.

Los infrascritos agentes de la Compañía están plenamente autorizados para efectuar SEGUROS CONTRA INCENDIOS en la ciudad de Guayaquil. BUNGE & CA

Atención.

A precios muy bajos se arriendan por corto ó largo tiempo los nuevos almacenes núms. 122 al 125, situados en el Malecón, bajo la casa que actualmente ocupa el Sr. M Reinberg. Los almacenes estarán abiertos para que los interesados puedan ver las comodidades que ofrecen.

Guayaquil, Diciembre 18 de 1891.

Jarabe de Vida de Reuter No. 2

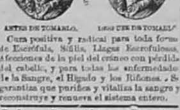

ANTES DE TOMARLO. DESPUES DE TOMARLO.

Cura positiva y radical para toda forma de Escrófula, Sífilis, Llagas Escrofulosas, Afecciones de la piel del cráneo con pérdida del cabello, y para todas las enfermedades de la Sangre, el Hígado y los Riñones. Se garantiza que purifica y vitaliza la sangre y reconstruye y renueva el sistema entero.

Jabon Curativo de Reuter

Para el Baño y el Tocador para los niños, y para la curacion de toda clase de afecciones de la Piel, en cualquier periodo en que se hallen.

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO DE CHEVRIER

El VINO con Extracto de Hígado de Bacalao ... por Mr CHEVRIER, Farmacéutico de 1ª clase en París, contiene, á la vez, todos los principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao y las propiedades terapéuticas de las preparaciones alcohólicas. ... como el Aceite de Hígado de Bacalao, es soberano contra la Escrófula, el Raquitismo, la Anemia, la Clorosis, la Bronquitis y todas las Enfermedades del Pecho.

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CREOSOTADO DE CHEVRIER

La CREOSOTA de HAYA ... la Tisis pulmonar, por que ella disminuye la expectoración, ... el apetito, hace que la fiebre disminuya y suprime los sudores. Sus efectos, combinados con los del Aceite de Hígado de Bacalao, hacen que el VINO con Extracto de Hígado de Bacalao Creosotado, de CHEVRIER, sea el remedio, por excelencia, contra la TISIS declarada ó inminente.

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris

ACEITE DE QUINA para la belleza del cabello
E. COUDRAY
Articulos recomendados
PERFUMERIA A LA LACTEINA
GOTAS CONCENTRADAS — AGUA DIVINA

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

PILDORAS DE BLANCARD CON Ioduro de Hierro inalterable

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades ... **Escrófula**, ... **Clorosis** ... **Tisis**, ... **Blancard** ...

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. ...

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

GRAGEAS DE HIERRO TROUETTE
Albuminato de Hierro y Manganesa
SOLUBLE
CURACION RÁPIDA Y CIERTA DE
Anemia, Colores pálidos, Clorosis, Linfatismo, Tisis, Debilidad, Sífilis, Amenorrea, Escrófulos, Pobreza de la sangre, Dispepsia, Fiebres intermitentes, Gastritis
PER TROUETTE
Venta por mayor en Paris: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels
Depósitos en GUAYAQUIL: J. PAYEZE y en las principales Farmacias y Droguerías.

DISCOIDES MIDY
L. MIDY, ... 113, F. S. Honoré, Paris

MEDICOS Y VETERINARIOS

Depositario en Guayaquil: J. PAYESE.

TOSES PERSISTENTES, BRONQUITIS, CATARROS
ENFERMEDADES DE PECHO
CURACION segura con las
CAPSULAS COGNET
De Eucalyptol absoluto iodoformo-creosotado
PARIS — 4, Rue de Charonne — PARIS
Depósito en Guayaquil: J. PAYÈZE

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
Por CHles FAY, Perfumista
Paris, 9, rue de la Paix, 9, Paris

Las VERDADERAS AGUAS de VICHY

LA GRAN DESCUBIERTA DEL SIGLO

EL ELIXIR GODINEAU cura rápidamente las Enfermedades de los riñones, del Tétano, la Influenza, los Asmáticos, los Agotados, etc.; rejuvenece y prolonga la vida. Es esencialmente un elemento de reparacion; dá una sangre nueva de una fuerza asombrosa, de una riqueza incomparable; no encerrando ninguna sustancia peligrosa, puede ser tomado á todas las edades, sin ningun peligro.

Dirección Telegráfica: GODINÉLIX - PARIS
Depósitos en Guayaquil: J. PAYEZE y en todas las buenas casas.

SIMON VIOLET AINE Y Cie Sucesor de VIOLET FRÈRES
THUIR (Pyrénées-Orientales) FRANCIA

BYRRH

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889
MEDALLA DE ORO

EL EXTRACTO COMPUESTO DE
Zarzaparrilla
DEL DR. AYER,

Medicina Regeneradora,

Remedio Seguro

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

VERDADERAS PÍLDORAS del Dr BLAUD

DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES

EXPOSICION DE PARIS 1878
Curacion del ASMA con los POLVOS del D'Cléry

M... TA DE PEIHL BO
Calle de Aguirre N. 38